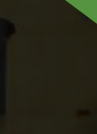




# AVANZAMOS CONTIGO

## Nuestra Gente



### ÓSCAR SUÁREZ: orgullo familiar y profesional

Detrás de todo el Cuerpo de Bomberos de la Alcaldía Mayor de Cartagena se encuentra con su cargo y compromiso el sargento Óscar Suárez, quien vive entregado a su profesión desde sus primeros días hasta que llegó a convertirse en una figura respetada en la comunidad, además de un héroe local y un pilar de su hogar. En la celebración del Día del servidor público fue homenajeado por la Alcaldía, en cabeza de la Dirección Administrativa de Talento Humano, por sus 34 años de servicio inquebrantable.

Óscar es casado y padre de dos hijos, Óscar de Jesús Suárez Torres,

de 30 años, quien es ingeniero especializado en Gerencia de proyectos, y Dubis Suárez Torres, de 26 años, abogada con maestría en Derecho público.

El Sargento comparte el mérito de sus logros con la Alcaldía Mayor de Cartagena y su pasión por la profesión de bombero. Él y su familia viven agradecidos por todas las oportunidades, por lo cual afirma: "Le debo todo a la Alcaldía, directamente a mi profesión de Bombero".

"Servir está en mi sangre y enfrentar los desafíos en mi casa me prepara para servir mejor", expresó con gratitud.

### Comprometido con su familia y su ciudad



ha logrado de la mano de la Alcaldía Mayor de Cartagena, además de ser un gran padre y esposo comprometido.

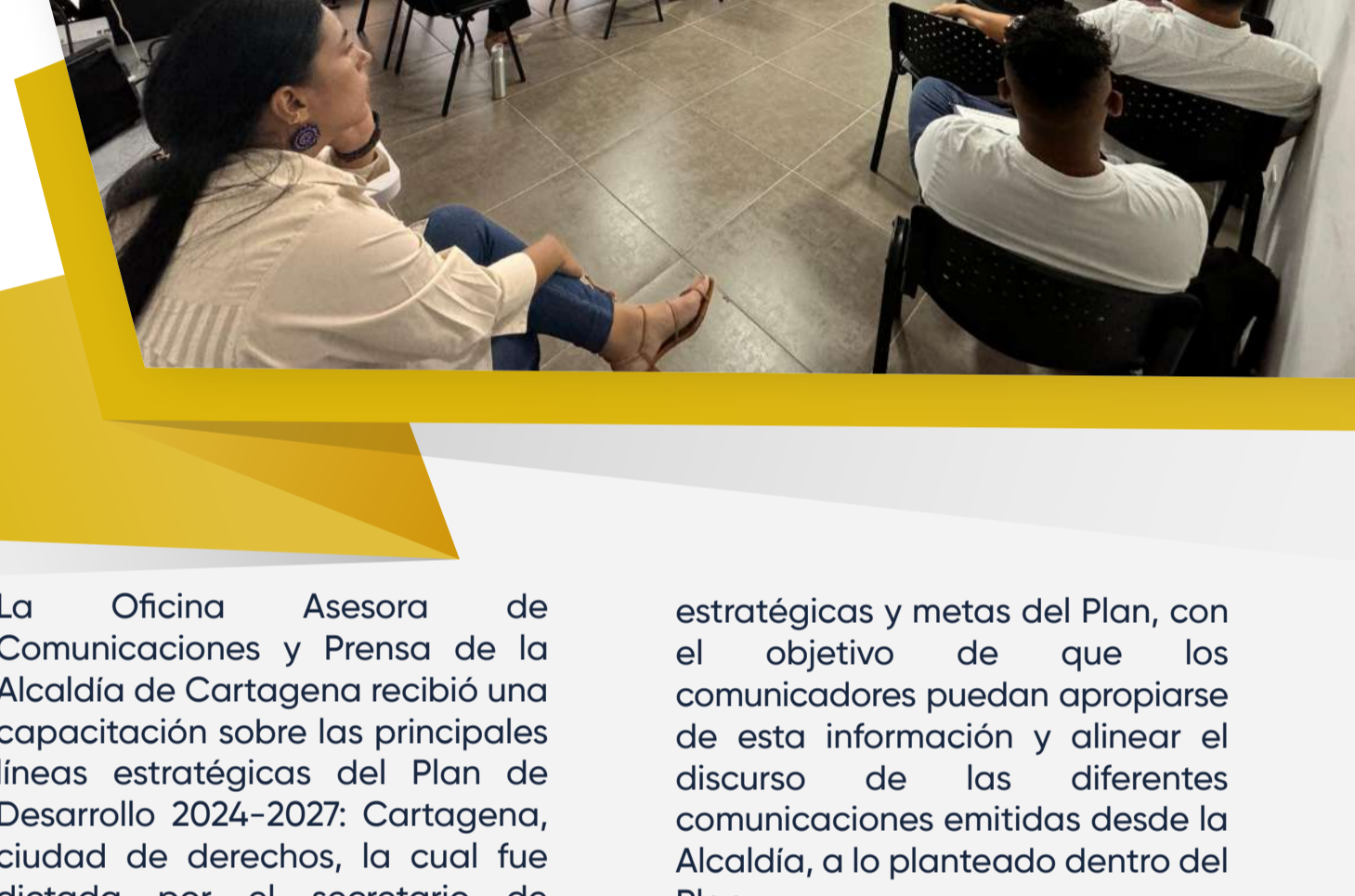
La familia Suárez Torres tiene vínculos profundos con la ciudad. La hija del Sargento, Dubis, recientemente tuvo una destacada participación en una convocatoria de la Alcaldía Mayor de Cartagena pasando con éxito gracias a su formación como abogada especializada en Derecho administrativo.

Oscar sigue entregado a su profesión y dando lo mejor de él para todas las situaciones que se puedan presentar. En una época donde el servicio y la dedicación son más valiosos que nunca, el Sargento personifica el compromiso hacia su comunidad y hacia su familia, inspirando a todos con su ejemplo de servicio desinteresado y determinación incansable.

*Como servidor público Oscar, está comprometido con la ciudad para hacerla brillar y brindar el mejor servicio para los ciudadanos, como un ejemplo a seguir, ama lo que hace y entrega lo mejor de sí, por eso da gracias hoy por ser homenajeado por tantos años de servicio para la ciudad.*



## Oficina de Comunicaciones recibe capacitación sobre Plan de Desarrollo 2024-2027



La Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la Alcaldía de Cartagena recibió una capacitación sobre las principales líneas estratégicas del Plan de Desarrollo 2024-2027: Cartagena, ciudad de derechos, la cual fue dictada por el secretario de Planeación, Camilo Rey en el edificio Portus.

En esta capacitación, de forma pedagógica y resumida, el Secretario explicó cada una de las líneas

estratégicas y metas del Plan, con el objetivo de que los comunicadores puedan apropiarse de esta información y alinear el discurso de las diferentes comunicaciones emitidas desde la Alcaldía, a lo planteado dentro del Plan.

Esta formación se hará extensiva a los equipos de comunicaciones de las diferentes dependencias del Distrito.



### ¡Semana de la Salud en Distriseguridad!

### Vigilancia y salud, unidos por el bienestar de todos



La Oficina de Recursos Humanos y Físicos de Distriseguridad llevó a cabo la Semana de la Salud con gran entusiasmo y participación de los empleados. Este evento se centró en promover diversos aspectos de la empresa, fomentando la concentración y fortaleciendo el compromiso de la empresa con la salud integral de su equipo de trabajo.

**Lunes, 24 de junio**

Se inició con la difusión de información relevante sobre las infecciones respiratorias agudas (IRA). Funcionarios y contratistas recibieron orientación sobre la importancia del cuidado y prevención de estas infecciones comunes en esta temporada.

### Actividades

**Martes, 25 de junio**

La jornada se enfocó en el autocuidado. Además, los participantes disfrutaron de una limpieza facial, promoviendo la importancia del cuidado personal y un momento de relajación con silla masajeadora.

**Miércoles, 26 de junio**

Se llevó a cabo una charla virtual sobre el no uso de tabaco, alcohol y drogas. Se impartieron recomendaciones para identificar posibles trastornos y se difundieron las consecuencias del uso indebido de estas sustancias alucinógenas y alcohol.

**Jueves, 27 de junio**

El día estuvo dedicado a la salud mental, comenzando con un taller sobre manejo del estrés y ansiedad, promoviendo el bienestar psico-laboral de los empleados.

**Viernes, 28 de junio**

La semana culminó con una rumbaterapia, destacando sus beneficios cardiovasculares y su capacidad para fortalecer las relaciones sociales y reducir la sensación de aislamiento. Esta actividad aeróbica ayuda a mejorar la circulación y fortalecer el corazón.



## Taller sobre tratamiento de información

Existen datos que no deben ser visibles debido a que estos pueden causar daños a intereses públicos o información propia de una persona natural o jurídica que es de tipo personal. A esto se le conoce como Información clasificada y reservada.

Solamente la Constitución o la ley pueden definir qué información es de esta índole.

Este fue el tema a tratar en la capacitación dictada por el politólogo Camilo Muñoz, con el objetivo de dar a conocer cuándo y bajo qué condiciones una información no puede estar abierta al público.

En este taller participaron diferentes dependencias de la Alcaldía de Cartagena.



## La Solidaridad: pilar Fundamental en el servicio público



En el ejercicio diario de nuestras labores como servidores públicos, es fundamental recordar la importancia del valor de la solidaridad. La solidaridad nos invita a trabajar juntos en pos del bienestar común, a tender una mano amiga a quienes más lo necesitan y a demostrar empatía y apoyo en todo momento.

En la Alcaldía Mayor de Cartagena, la solidaridad se manifiesta en cada acción que realizamos. Desde brindar un servicio eficiente y cercano a la comunidad hasta colaborar entre áreas para lograr objetivos comunes, la solidaridad es el pilar que sustenta nuestro compromiso con el servicio público.

Recordemos que al ser solidarios no solo fortalecemos los lazos entre colegas y ciudadanos, sino que también contribuimos a construir una sociedad más justa y equitativa. Cada gesto de solidaridad, por pequeño que parezca, tiene un impacto positivo en nuestro entorno y en la vida de quienes nos rodean.

Sigamos trabajando juntos con solidaridad y compromiso, para seguir siendo un ejemplo de servicio público para toda nuestra comunidad.

## ¡Servidores públicos, a fortalecer habilidades!



La Dirección Administrativa de Talento Humano y la Caja de Compensación Familiar Comfenalco dan apertura al programa de Fortalecimiento empresarial dirigido a servidores públicos, con fin de capacitarlos y fortalecer sus habilidades en distintos campos. En esta primera etapa, se da apertura al curso de inglés.

### Oferta académica:

#### Cursos de Inglés

- Tipo de aprendizaje: autónomo
- Aplicativo: ABBA
- Niveles: A1 a C1
- Beneficiarios: Servidor público o uno de sus beneficiarios

#### Cómo acceder al beneficio:

deberán enviar un correo electrónico a

[ofertasformativascomfenalco@cartagena.gov.co](mailto:ofertasformativascomfenalco@cartagena.gov.co),

especificando su interés en postularse al curso.

#### El Afiliado debe indicar:

1. Nombres y apellidos.
2. No. de Cedula.
3. Dependencia.
4. Cargo, Código y grado.
5. Teléfono.
6. Correo electrónico.

#### Si es para un beneficiario, adicional a la información anterior indicar:

1. Parentesco con el afiliado (hijos 15 a 18 años, 11 meses, cónyuges, padres)
2. Nombres.
3. Apellidos
4. Documento de identidad.
5. Teléfono.
6. Correo.

La Alcaldía Mayor de Cartagena en convenio con Comfenalco, reafirma su compromiso con la educación y el crecimiento personal de los servidores públicos, ofreciendo una alternativa accesible y de calidad para el aprendizaje del idioma inglés.

Se reciben las postulaciones hasta máximo los cinco (5) primeros días de cada mes.

**¡Haz parte de esta experiencia educativa pensada para el fortalecimiento de tus competencias lingüísticas!**

## Próximamente, elección de la Comisión de Personal.

La convocatoria está dirigida a servidores públicos de la Alcaldía de Cartagena

Se acercan las elecciones virtuales para elegir a dos (2) representantes principales de los empleados y dos (2) suplentes ante la comisión de personal de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

Próximamente, estaremos anunciando detalladamente los plazos y términos de la convocatoria, para que todos los interesados puedan participar activamente en este importante proceso, dirigido a servidores públicos.

Se les invita a estar atentos a futuras comunicaciones donde compartiremos más información sobre cómo se llevarán a cabo estas elecciones y cómo podrán postularse para representar a sus colegas en la Comisión de personal.

**¡Su participación es fundamental para fortalecer nuestra comunidad laboral y garantizar una representación justa y equitativa!**

## Se acercan las evaluaciones de desempeño del primer semestre 2024

La Dirección Administrativa de Talento Humano informa que próximamente se estarán realizando las evaluaciones parciales semestrales de desempeño laboral correspondientes al primer periodo del año 2024-2025, que abarca desde el 1° de febrero hasta el 31 de julio.

Estas evaluaciones son fundamentales para medir el rendimiento, la dedicación y el cumplimiento de objetivos de los empleados de carrera administrativa durante este primer semestre del año. Proporcionan además una oportunidad valiosa para reflexionar sobre los logros alcanzados, identificar áreas de mejora y establecer metas claras para el futuro.

Las evaluaciones deben tenerse en cuenta entre algunos aspectos para:

1. Adquirir los derechos de carrera
2. Ascender en la carrera
3. Conceder becas o comisiones de estudio
4. Otorgar incentivos económicos o de otro tipo
5. Planificar la capacitación y la formación
6. Determinar la permanencia en el servicio.

Es importante que todos los funcionarios estén preparados para participar en este proceso de evaluación, brindando retroalimentación honesta y constructiva sobre su desempeño laboral.

La transparencia y la comunicación abierta son claves para garantizar un ambiente laboral productivo y colaborativo.

El compromiso y la dedicación en cada tarea realizada durante este periodo serán tomados en cuenta en estas evaluaciones. ¡Aprovechemos esta oportunidad para demostrar nuestro potencial y contribuir al éxito colectivo de la entidad!

**¡Juntos construimos un equipo fuerte y exitoso!**

## ¡Atención servidores públicos! Plazo para Declaración de Bienes y Rentas: 31 de julio

La Dirección Administrativa de Talento Humano informa que se acerca la fecha límite para la presentación de la Declaración de Bienes y Rentas, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015.

El plazo máximo para llevar a cabo este proceso obligatorio es el próximo lunes 31 de julio.

La Declaración de Bienes y Rentas debe ser realizada a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II), asegurando la transparencia y el cumplimiento de las normativas vigentes. Es fundamental que cada servidor cumpla con este requisito en el tiempo establecido.

Además, se les recuerda que es posible actualizar su declaración de bienes y rentas utilizando el siguiente enlace:

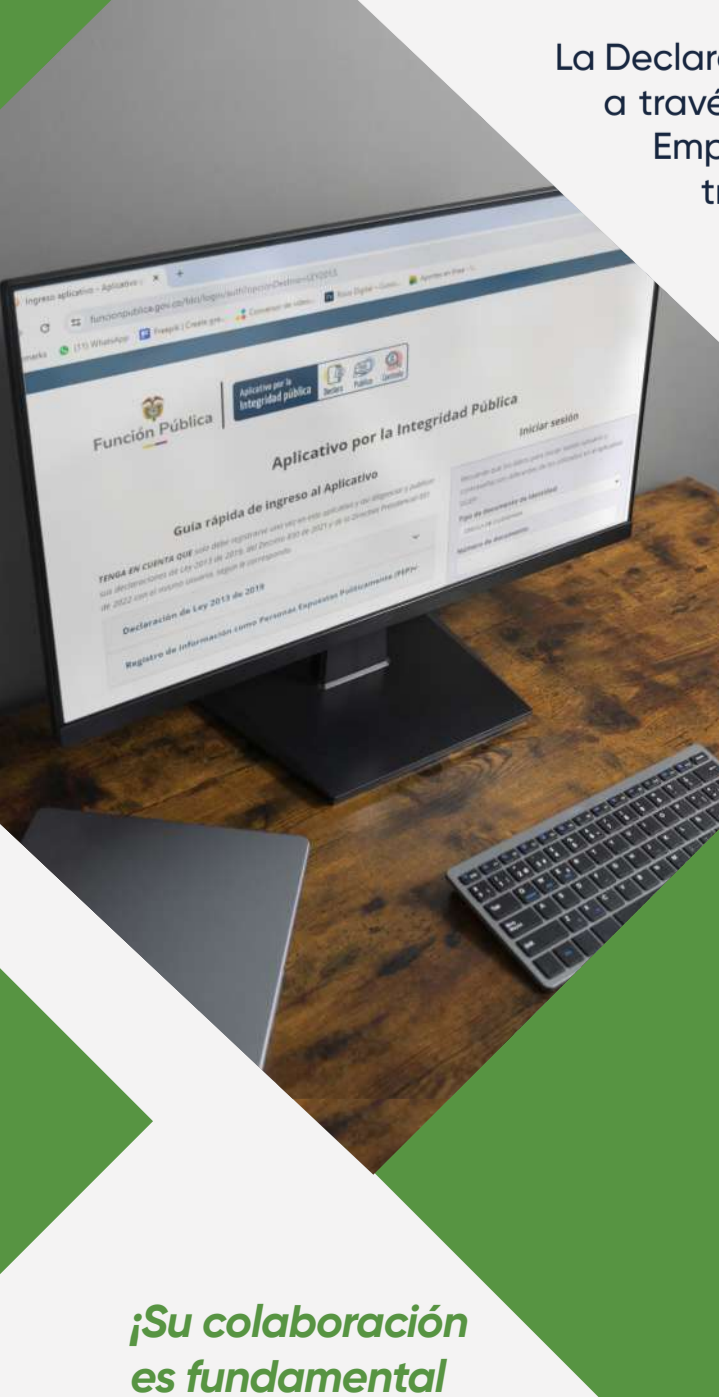
<https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013>.

Esta herramienta facilita el proceso y permite mantener la información actualizada de manera ágil y eficiente.

Agradecemos su compromiso y cumplimiento con estas disposiciones legales que contribuyen a fortalecer la transparencia y la ética en el ejercicio de la función pública.

Para más información o asistencia en este proceso, no duden en contactar a la Dirección de Talento Humano.

**¡Su colaboración es fundamental para el buen desarrollo de nuestras instituciones públicas!**



## Construyendo Conocimiento para avanzar: La Importancia de las Comunidades de Práctica

Por Lina Pérez Solano

En el dinámico mundo actual, donde el intercambio de conocimientos y la innovación son claves para el progreso, las comunidades de práctica emergen como espacios fundamentales para el aprendizaje colaborativo y continuo. Estas comunidades no solo fomentan la adquisición de habilidades y conocimientos técnicos, sino que también cultivan un sentido de pertenencia y colaboración entre sus miembros.

Una comunidad de práctica se define por un grupo de personas que comparten un interés o una pasión por algo que hacen y que interactúan de manera regular para aprender cómo hacerlo mejor. Puede ser tan diversa como un equipo de ingenieros desarrollando nuevas tecnologías, un grupo de profesionales de la salud buscando mejorar prácticas clínicas, o incluso entusiastas de la jardinería compartiendo técnicas y experiencias, en este caso, un grupo de profesionales de distintas áreas compartiendo su experiencia en materia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

Entre los beneficios que contamos del funcionamiento de las Comunidades de Práctica está el intercambio de conocimientos. En estos espacios, el conocimiento fluye de manera natural a través de conversaciones informales, discusiones estructuradas y colaboraciones en proyectos. Los miembros comparten experiencias, éxitos y desafíos, lo que permite a todos aprender de los logros y errores de los demás. Resultaría interesante intercambiar conocimiento con personas de la entidad que conozcan diferentes formas de aplicar MIPG en la entidad.

Otro beneficio a destacar es una comunidad de esta naturaleza, es el desarrollo profesional continuo, de este modo, participar en una comunidad de práctica ofrece oportunidades únicas para el desarrollo personal y profesional. Los miembros pueden acceder a recursos educativos, participar en eventos de capacitación y recibir retroalimentación constructiva de colegas con experiencia, ¿Te

imaginas lo que podrías aprender en un espacio como este?

Ni hablar de la innovación y resolución de problemas, la diversidad de perspectivas dentro de una comunidad de práctica fomenta la creatividad y facilita la resolución de problemas complejos. Al reunir mentes diversas y habilidades complementarias, se pueden encontrar soluciones innovadoras a desafíos que podrían ser difíciles de abordar individualmente.

En la Alcaldía de Cartagena, la Dirección Administrativa de Talento Humano lidera estrategias que contribuyen a la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, una de estas estrategias, una de estas estrategias tiene que ver precisamente con la conformación de estas comunidades del conocimiento, que le permitan a la entidad generar más capacidades y fortalecer el conocimiento de su gente. Por eso hoy, nos abre la puerta para conformar la primera Comunidad de Práctica, en esta ocasión, enfocada en MIPG. De este modo, los servidores, colaboradores y funcionarios, tendremos la oportunidad de fortalecer las relaciones entre colegas, conocer prácticas exitosas en materia de implementación del Modelo y la forma como aplicarlas a nuestra operación diaria, es una oportunidad para promover el crecimiento personal y profesional. ¿Como haremos que esta primera comunidad sea exitosa? Bueno, establecer y mantener una comunidad de práctica efectiva requiere de compromiso, liderazgo y recursos adecuados. Es fundamental que el entorno que construyamos nos haga sentir seguros para compartir ideas y expresar opiniones sin temor al juicio. Además, contamos con el apoyo de la entidad en términos de tiempo dedicado, recursos y reconocimiento.

Es propósito de esta comunidad, promover una cultura de MIPG, apuntando al aprendizaje continuo, la colaboración y la innovación de la entidad. Y ahora ¿Te animas a hacer parte de esta comunidad?

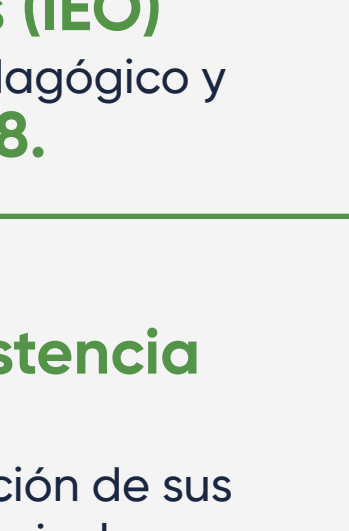
Inscríbete aquí:



### ¿Quiénes somos?

Un grupo para inspirar, compartir y generar ideas; promover el aprendizaje, la innovación y el trabajo colectivo en la Administración.

Escanea el código y diligencia el formulario

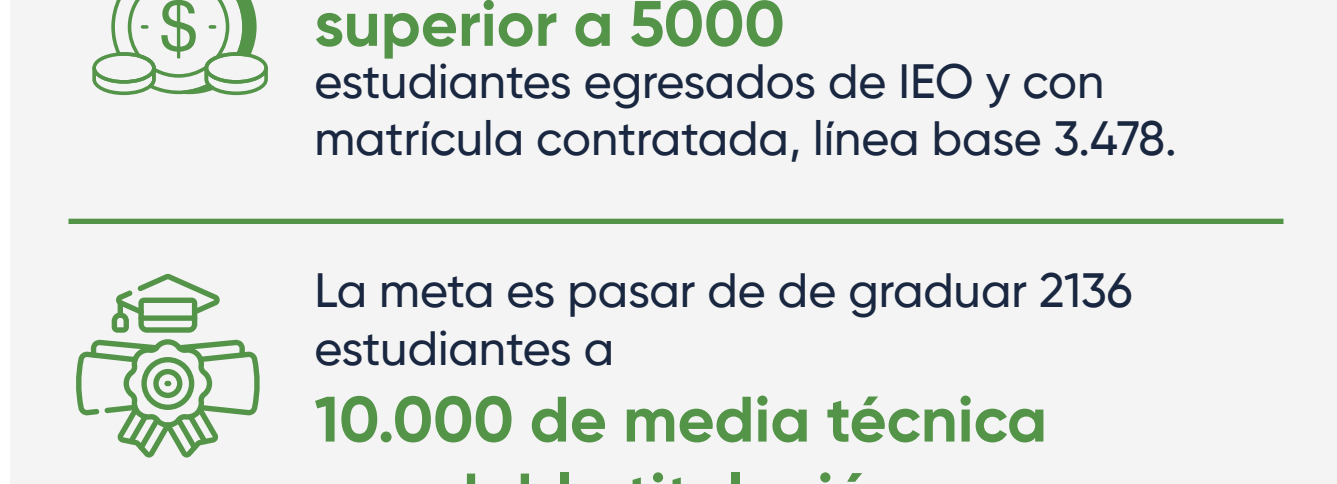


Solo necesitas tener disponibilidad para reuniones y actividades en horario NO laboral.

### Cifra del Avance

#### Plan de Desarrollo 2024-2027

## Línea estratégica Vida Digna en cifras



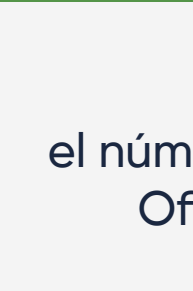
### Formar a 2000 docentes de Instituciones Educativas Oficiales (IEO)

en su saber disciplinar, pedagógico y reflexivo, línea base 158.



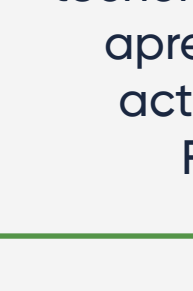
### Pasar de 65 a 107 IEO con asistencia técnica

en el proceso de actualización de sus modelos pedagógicos y curriculares

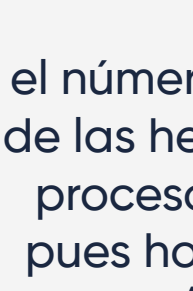


### Becar en educación superior a 5000

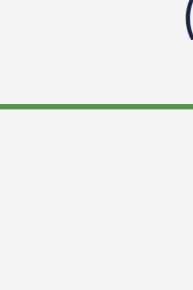
estudiantes egresados de IEO y con matrícula contratada, línea base 3.478.



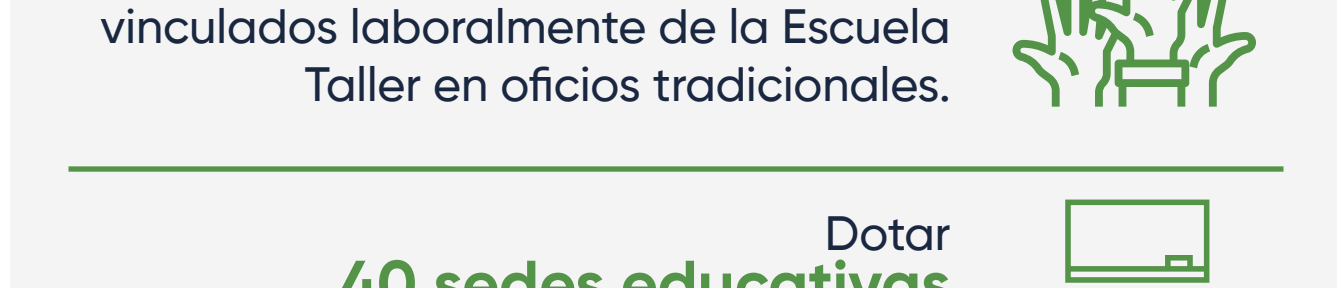
### La meta es pasar de 2136 estudiantes a 10.000 de media técnica con doble titulación



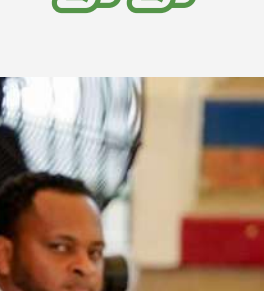
### Formar a 500 estudiantes en educación técnica para el trabajo y el desarrollo humano.



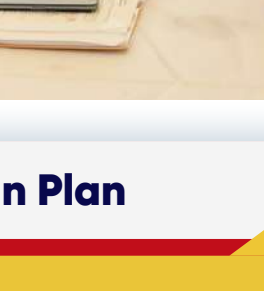
### Entregar 30 becas inclusivas para población.



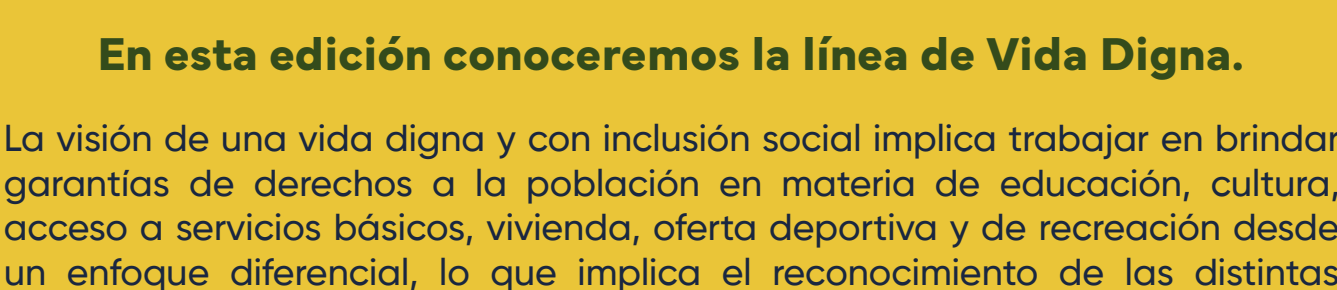
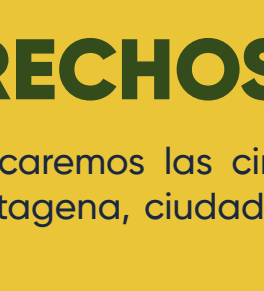
### Aumentar a 25 el número de instituciones Educativas Oficiales con modelos Educativos Flexibles, actualmente son 19



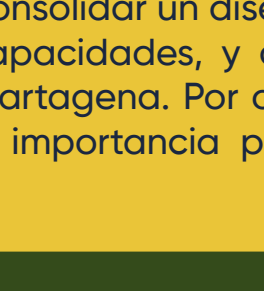
### Aumentar a 856 el número de docentes que emplean computadores y dispositivos tecnológicos con fines de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar, pues actualmente son solo 644 (Fuente: Fundación Telefónica Profuturo)



### Aumentar a 27.144 el número de estudiantes haciendo uso de las herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues hoy en día son 18.853 estudiantes (Fuente: Colombia Evaluadora).



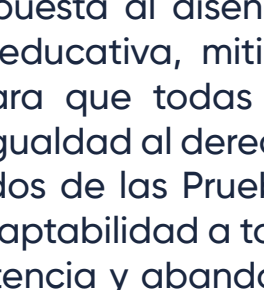
### Aumentar a 200 el número de egresados vinculados laboralmente de la Escuela Taller en oficios tradicionales.



### Dotar 40 sedes educativas con mobiliario escolar



### Crear estudios y diseños para 40 sedes educativas de infraestructura educativa



### Tenemos un Plan

#### Plan de Desarrollo 2024-2027

## Cartagena Ciudad de Derechos

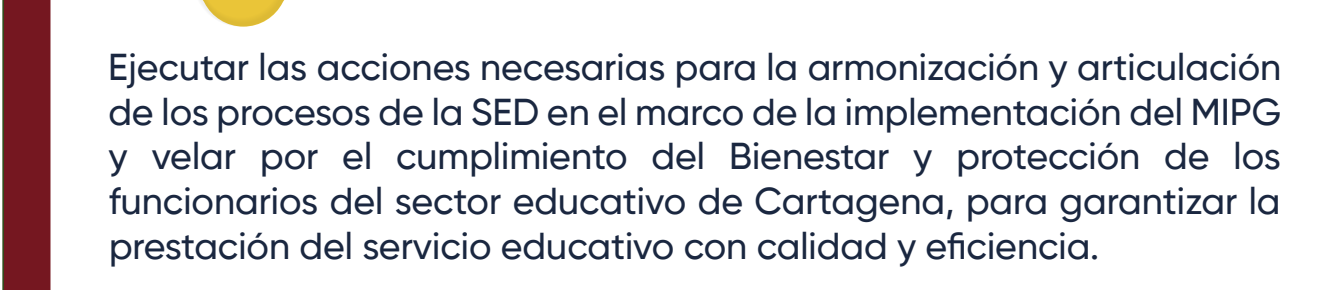
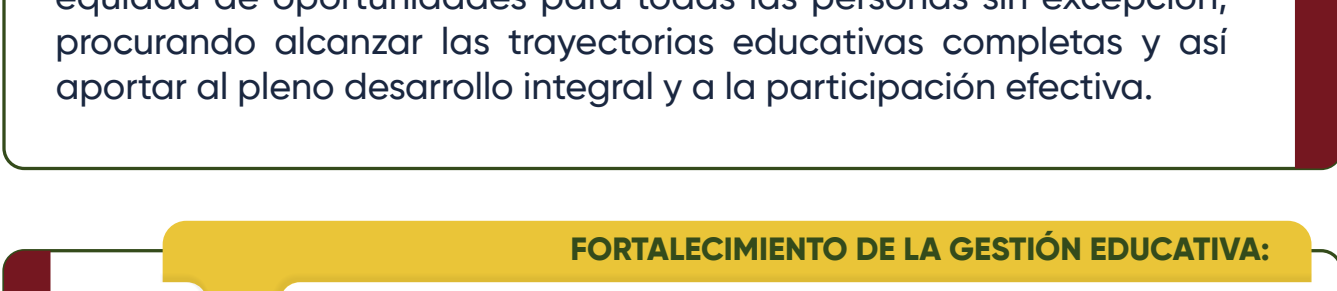
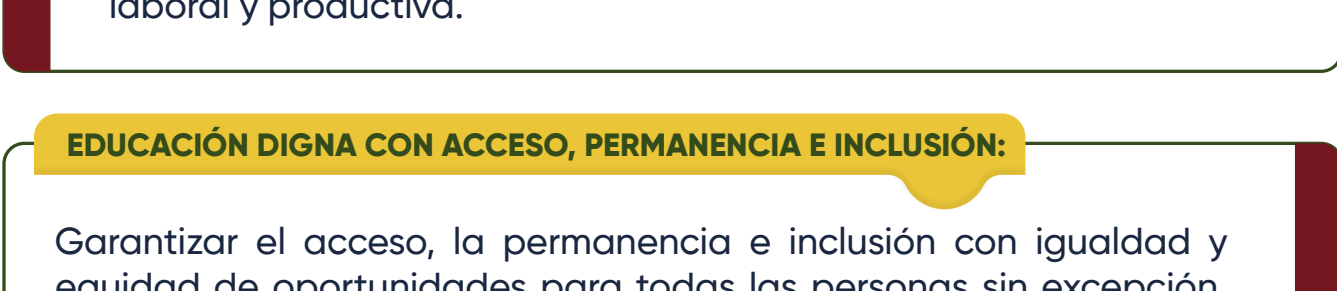
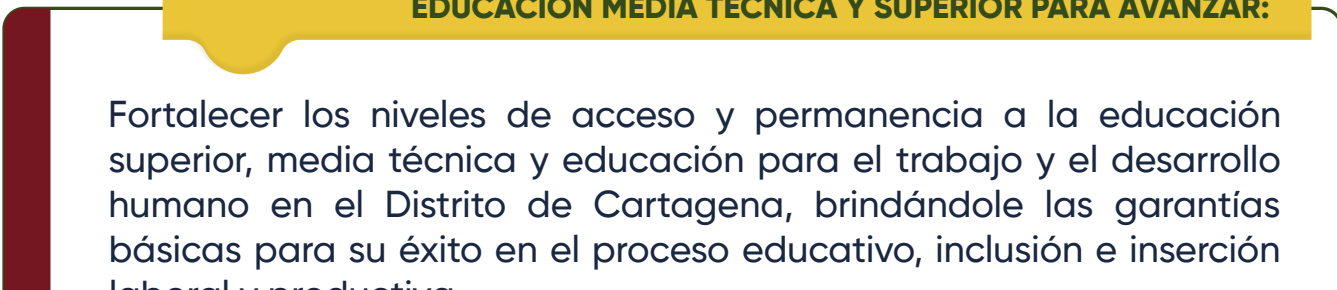
### LÍNEA ESTRATÉGICA VIDA DIGNA - CIUDAD DE DERECHOS

En las próximas ediciones de Avanzamos Contigo, explicaremos las cinco líneas estratégicas del Plan de Desarrollo 2024-2027: Cartagena, ciudad de derechos.

#### En esta edición conoceremos la línea de Vida Digna.

La garantía de una vida digna y con inclusión social implica trabajar en brindar garantías de derechos a la población en materia de educación, cultura, acceso a servicios básicos, vivienda, oferta deportiva y de recreación desde un enfoque diferencial, lo que implica el reconocimiento de las distintas vulnerabilidades históricas y problemáticas sociales que afectan de manera significativa a los grupos poblacionales y comunidades de la ciudad de Cartagena.

Los temas incluidos en la línea estratégica de vida digna e inclusión social son los considerados como impulsores de las libertades, y en consecuencia, el desarrollo humano del territorio. Por lo anterior, se busca consolidar un diseño institucional óptimo para la creación de libertades y capacidades, y con enfoque diferencial, como base para el desarrollo de Cartagena. Por otra parte, se considera que la inclusión social es de gran importancia para avanzar en clave del desarrollo humano.



#### Componentes impulsores del avance: Educación

La educación como derecho básico fundamental apunta al desarrollo de las capacidades y libertades propias del ser como sujeto individual y colectivo. Por ende, este componente busca garantizar la educación en condiciones de dignidad, acceso, calidad, permanencia para todos y todas desde un carácter inclusivo y diverso.

De acuerdo con lo anterior, este Plan de desarrollo le apuesta al diseño e implementación de un Plan maestro de infraestructura educativa, mitiga todas las barreras y formas de exclusión existentes para que todas las personas en Cartagena puedan acceder en condición de igualdad al derecho a la educación, se proyecta mejorar los índices y resultados de las Pruebas Saber 3, 5, 9 y 1, garantizar y mejorar las condiciones de adaptabilidad a toda la población estudiantil, para reducir los índices de inasistencia y abandono escolar (deserción). Además se buscará aumentar el número de estudiantes que acceden a programas de educación superior, media técnica y educación para el trabajo y el desarrollo humano en el Distrito de Cartagena.

#### Programas:

##### MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA:

Desarrollar procesos institucionales que contribuyan al mejoramiento de resultados de las Pruebas Saber en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena.

##### AULA GLOBAL:

Contribuir a la disminución de los índices de retención y rezago escolar de estudiantes de básica primaria de los grados de segundo a quinto. Es una apuesta integral de impacto a la calidad educativa con la implementación de estrategias que buscan intervenir directamente en el desempeño de las áreas de lenguaje y matemáticas, fortaleciendo competencias y habilidades en los estudiantes, docentes y familias.

##### PROYECTOS TRANSVERSALES PEDAGÓGICOS PARA AVANZAR:

Fortalecer los proyectos pedagógicos transversales orientados a la participación estudiantil y comunidad educativa en competencias ciudadanas relacionadas con la democracia, participación, convivencia, manejo del tiempo libre, educación ambiental y el enfoque de género que potencialicen el desarrollo integral al interior de los establecimientos educativos del Distrito de Cartagena.

##### FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES:

Fortalecer los procesos formativos a docentes y directivos docentes en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito para el mejoramiento de la calidad educativa.

##### FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS IEO:

Fortalecer la gestión escolar en las Instituciones Educativas Oficiales, a través de la actualización de los modelos pedagógicos y curriculares declarados en los Proyectos Educativos Institucionales - PEI, para mejorar los índices de calidad educativa en el Distrito, que contribuyan con la sistematización, revisión, seguimiento y retroalimentación de las herramientas de Gestión Escolar: PEI (Currículo, proyectos pedagógicos transversales, planes de convivencia, sistemas de evaluación) Autoevaluación institucional y Planes de mejoramiento institucionales - PMI.

##### EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR PARA AVANZAR:

Fortalecer los niveles de acceso y permanencia a la educación superior, media técnica y educación para el trabajo y el desarrollo humano en el Distrito de Cartagena, brindándole las garantías básicas para su éxito en el proceso educativo, inclusión e inserción laboral y productiva.

##### EDUCACIÓN DIGNA CON ACCESO, PERMANENCIA E INCLUSIÓN:

Garantizar el acceso, la permanencia e inclusión con igualdad y equidad de oportunidades para todas las personas sin excepción, procurando alcanzar las trayectorias educativas completas y así aportar al pleno desarrollo integral y a la participación efectiva.

##### FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA:

Ejecutar las acciones necesarias para la armonización y articulación de los procesos de la SED en el marco de la implementación del MIPG y velar por el cumplimiento del Bienestar y protección de los funcionarios del sector educativo de Cartagena, para garantizar la prestación del servicio educativo con calidad y eficiencia.

##### ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EMETIC:

Implementar el Modelo de Educación Mediada a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - EMETIC-en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito, para promoción y uso de las herramientas y estrategias tecnológicas que garanticen el proceso de enseñanza aprendizaje entre estudiantes y docentes.

##### MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS IEO:

Lograr el mejoramiento y adecuación de los ambientes pedagógicos básicos y complementarios en las IEO del Distrito de Cartagena teniendo en cuenta la normatividad vigente.

##### OFERTA ACADÉMICA CON CALIDAD:

Proporcionar a la sociedad una educación inclusiva, equitativa y de calidad para enfrentar los desafíos del mundo actual.

##### GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA FUNCIONAL, MODERNA E INNOVADORA DE LA U MAYOR:

Implementar un plan integral de infraestructura física que permita modernizar y mejorar las condiciones de los espacios académicos y laborales de la institución, con el fin de optimizar la productividad y la eficiencia de los procesos y servicios ofrecidos.

##### AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR:

Ampliar la oferta académica con programas de pregrado y posgrado que sean pertinentes y relevantes de acuerdo con la demanda del mercado, con el fin de aumentar la población estudiantil.

##### FORMACIÓN TÉCNICA Y COMPLEMENTARIA EN OFICIOS:

Atender mil seiscientos (1600) jóvenes en oficios técnicos y complementarios asociados a la conservación del patrimonio, con un enfoque diferencial y aumentar sus posibilidades de vinculación laboral.

##### CENTROS POSMEDIA CP - CERCANOS Y PERTINENTES:

Generar oportunidades reales de acceso a la educación superior a los jóvenes egresados de instituciones educativas oficiales con programas integrales, pertinentes bilingües y con alta proyección de inserción productiva.

#### Metas:



Aumentar a 48 el número de IEO en clasificación A+, A, B y C en Pruebas SABER 11, donde la línea base es 41.



Aumentar a 57 puntos porcentuales el promedio del puntaje en lectura crítica de las Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena.



Aumentar a 55 puntos porcentuales el promedio del puntaje en matemáticas en las Pruebas Saber 11.



Mejorar en 15 puntos porcentuales las destrezas básicas de alfabetismo en básica primaria medidos a través de EGRA (Early Grade Reading Assessment).



Crear un (1) sistema de información de la Gestión Escolar.



Acompañar a 21 instituciones educativas oficiales en la revisión del currículo de educación inicial (grados prejardín, jardín y transición)



Crear un (1) Comité de Seguimiento para Prevención de la Deserción en la Educación Superior.



Aumentar a cuatro (4) el número de Aulas Hospitalarias para la atención de niños, niñas, adolescentes, jóvenes en condición de enfermedad.



Formular un Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

# ASÍ AVANZAMOS



## Así brilló la Plaza de todos

Más de 10.000 personas asistieron a la recién remodelada plaza a disfrutar del evento Vive la Salsa, que representó la reapertura de este lugar para cartageneros y visitantes.

La Secretaría del Interior y Convivencia de Cartagena, en conjunto con la Policía Metropolitana de Cartagena, el cuerpo de Bomberos, La Oficina Asesora para la Atención de Riesgo y Desastre (OAGRD), el Centro Regulador de Urgencias y Emergencia (CRUE), estuvieron a cargo de garantizar el control y la seguridad en este escenario que fue el epicentro de un espectáculo musical con artistas de talla internacional y nacional durante dos días.

El Puesto de Mando Unificado (PMU) estuvo activo en el lugar coordinando todas las actividades de seguridad y logística. Para el acceso, 190 personas estuvieron a cargo de la logística, fueron dispuestos nueve (9) filtros de entrada, garantizando un flujo ordenado y seguro de personas.

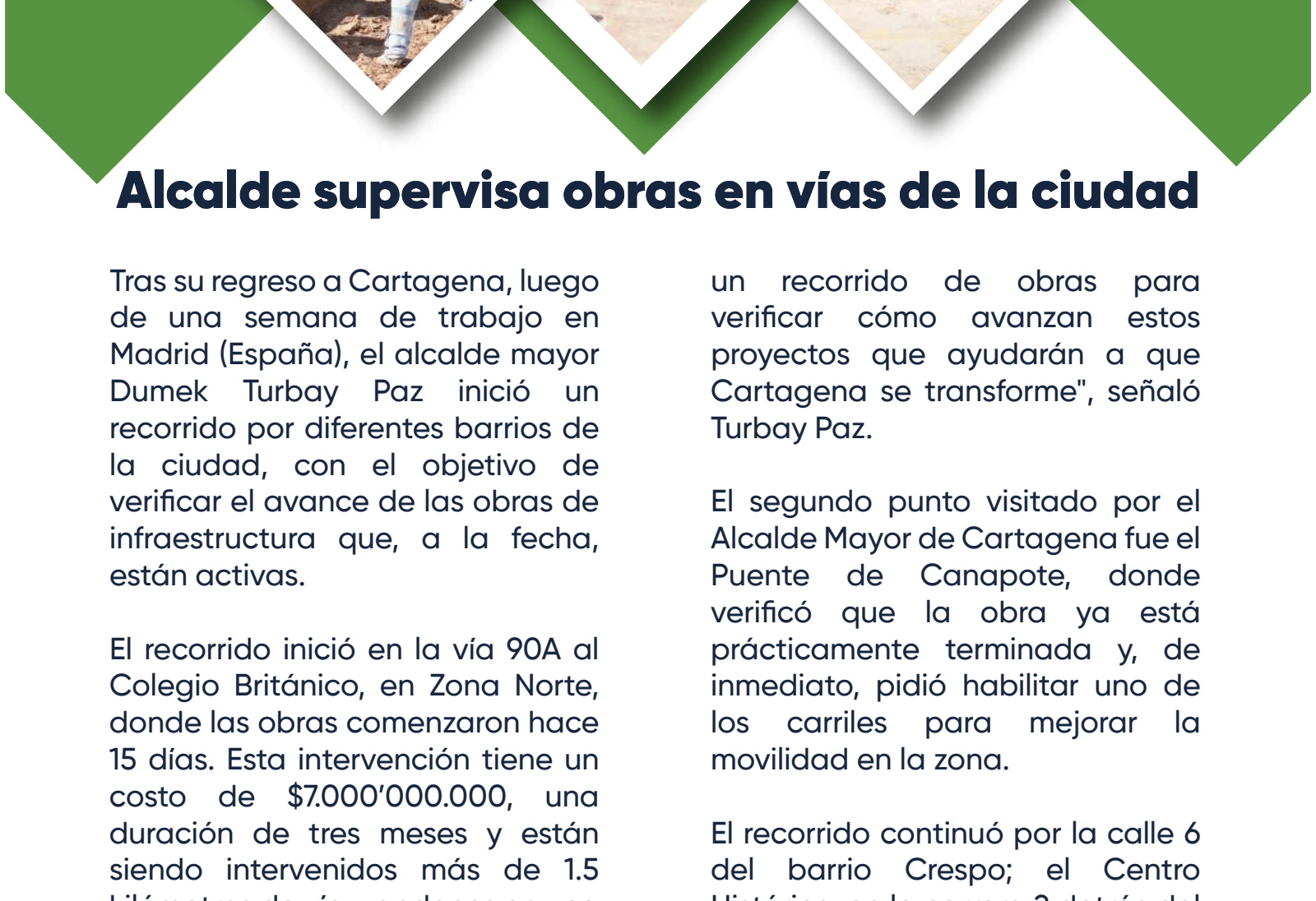
Los asistentes también pudieron disfrutar de cuatro zonas de experiencia que incluyeron a los

ganadores del Festival del frito, del pastel y artesanías, y una tarima principal con los ganadores del programa de estímulos del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC).

La seguridad estuvo reforzada con 150 uniformados de la Policía Metropolitana, quienes vigilan y garantizan el orden durante todo el evento.

Se habilitaron 450 puestos de parqueo, gestionados por la comunidad aledaña a la Plaza de Toros, incluyendo el Coliseo de Combate, el Estadio de Softbol de Chiquiquirá, así como el complejo acuático.

El buen comportamiento y un gran espectáculo fueron los grandes protagonistas de este fin de semana lleno de música, cultura y diversión en nuestra querida y renovada Plaza de Toros, la plaza de todos.



## Alcalde supervisa obras en vías de la ciudad

Tras su regreso a Cartagena, luego de una semana de trabajo en Madrid (España), el alcalde mayor Dumek Turbay Paz inició un recorrido por diferentes barrios de la ciudad, con el objetivo de verificar el avance de las obras de infraestructura que, a la fecha, están activas.

El recorrido inició en la vía 90A al Colegio Británico, en Zona Norte, donde las obras comenzaron hace 15 días. Esta intervención tiene un costo de \$7.000'000.000, una duración de tres meses y están durando intervenidos más de 1.5 kilómetros de vía y andenes en una zona que se había convertido en una trocha.

"Luego de estar trabajando por la ciudad en otro país, regresé recargado y aquí estoy haciendo

un recorrido de obras para verificar cómo avanzan a estos proyectos que ayudarán a que Cartagena se transforme", señaló Turbay Paz.

El segundo punto visitado por el Alcalde Mayor de Cartagena fue el Puente de Canapote, donde verificó que la obra ya está prácticamente terminada y, de inmediato, pidió habilitar uno de los carriles para mejorar la movilidad en la zona.

El recorrido continuó por la calle 6 del barrio Crespo; el Centro Histórico, en la carrera 2 detrás del Hotel Santa Teresa; la Avenida del Lago; La Plazuela; Chile, en la vía Ferrocarril; La Plazuela; Campestre y la vía variante Nelson-Mandela junto a Tenaris TuboCaribe.

## Hablan los cartageneros

Los habitantes de los barrios visitados por el Alcalde Mayor de Cartagena se mostraron muy complacidos por los avances en cada uno de los frentes de obras activas.

"Estoy muy feliz. Esta calle lleva años dañada y nadie había visto para acá, hasta esta administración. Le agradezco al alcalde por arreglarnos la vía", dijo Álvaro López, del barrio Crespo.

Por su parte, Félix Iriarte, conductor que transita por la vía de La Plazuela, dijo: "Estas obras mejoran la movilidad, ya era hora que la arreglaran y aquí está el mismo alcalde verificando que todo marche bien".

Otras visitas realizadas fueron en el estadio de fútbol Jaime Morón y el estadio de béisbol 11 de Noviembre - Abel Leal.

**Estamos recuperando a Cartagena y lo estamos haciendo con todas estas obras que se están ejecutando en gran parte de la ciudad. En todas estamos haciendo un buen trabajo para mejorar la calidad de vida de las personas, Dumek Turbay, Alcalde Mayor de Cartagena.**

## Ruta Cartagena 500 años en Madrid: alianzas estratégica y gestiones de trabajo, las protagonistas

Luego de completar su agenda de trabajo enmarcada en la concreción de alianzas estratégicas y la firma de memorandos de entendimiento en pro de la transformación hacia una mejor calidad de vida de los cartageneros, el alcalde mayor Dumek Turbay Paz culminó con éxito la 'Ruta Cartagena 500 años, primera parada: Madrid'.

Sobre la misión culminada en Madrid, el alcalde Dumek Turbay se refirió a los principales logros alcanzados durante cuatro días consecutivos de agenda de trabajo.

"Hemos terminado nuestra agenda, acá en Madrid, con la última de las mesas de trabajo, que fue con el ministro de Industria y Turismo de España, Jordi Hereu. Tengo que decirles que los resultados son muy importantes. Toda la agenda que nos planteamos se cumplió a cabalidad.

Todos los hermanos, las misiones de trabajo, los acuerdos de entendimiento se cumplieron: desde ONU Turismo hasta con el Alcalde de Madrid, pasado por el Ministerio de Industria y Turismo de España, y otras autoridades que pudimos visitar y concretar valiosas acciones", dijo Turbay.

El Alcalde Mayor de Cartagena añadió que, desde ahora, los resultados de la agenda de trabajo sostenida en Madrid "se tienen que traducir en beneficios, en generación de empleo, en inversión, en mejor calidad de vida para los cartageneros. La dinámica de Cartagena de Indias como ciudad, como superciudad, recupera su grandeza, es comenzar a tener hermanos y gestiones de trabajo con las ciudades más importantes del mundo y lo vamos a seguir haciendo, porque Cartagena está conectada al mundo desde sus inicios".

## Principales logros de la misión de la Alcaldía de Cartagena en Madrid

Tras espacios de articulación con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Cartagena se perfila como próxima sede de la Reunión Multilatiná de Empresas, un gran epicentro del mundo empresarial, convocado para noviembre próximo.

Luego de reunión con Julio Martínez, presidente de la aerolínea Plus Ultra, se oficializó que Cartagena tendrá un día adicional de conexión aérea con Madrid (los jueves), y un vuelo semanal con Varsovia, Polonia.

La Alcaldía Mayor de Cartagena, la Cámara de Comercio y la reconocida Fundación Metròpoli firmaron un memorando de entendimiento que hará posible el acompañamiento internacional en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

La Embajada de Colombia en España expresó su acompañamiento y respaldo a la Ruta Cartagena 500 años.

Se consolidó la articulación con Natalia Conyero, directora ejecutiva de ONU Turismo, de cara al próximo Consejo Ejecutivo de ONU Turismo que Cartagena acogerá como anfitriona, con la presencia de 40 delegaciones del mundo.

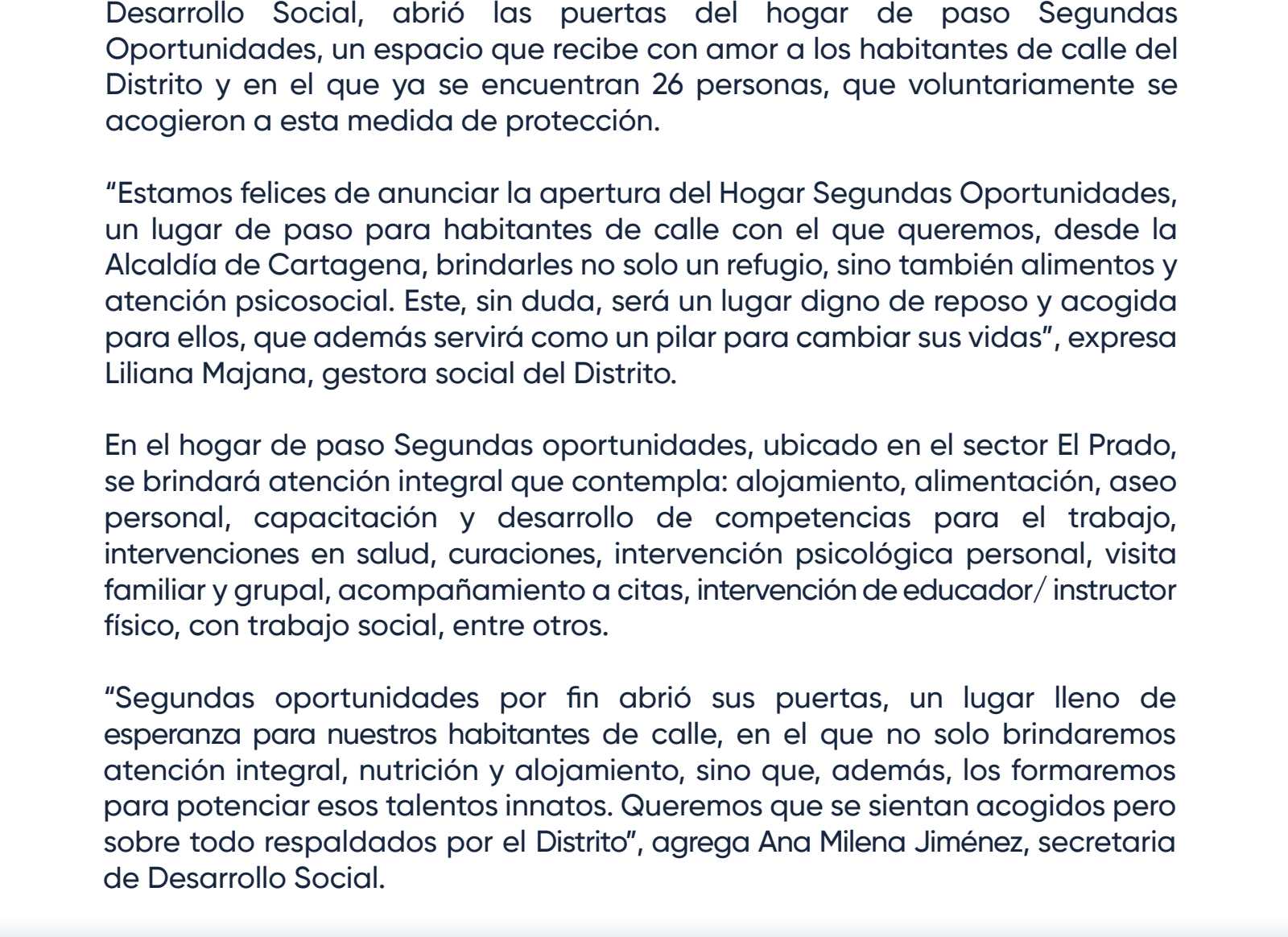
Importantes reuniones con el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; y el ministro de Industria y Turismo de España, Jordi Hereu, quienes expresaron su voluntad de acompañamiento y respaldo a Cartagena.

Firma de memorando de entendimiento con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), que apuntará a componentes como: acreditación como ciudad amigable, formación de género, formación de cuidadores, promoción de igualdad y lucha contra la pobreza, y calidad y humanización del sistema de salud.



## Abre las puertas el hogar de paso Segundas Oportunidades

El hogar, ubicado en el barrio El Prado, ya acogió a 26 habitantes de calle



¡Día histórico para Cartagena! La Alcaldía Mayor, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, abrió las puertas del hogar de paso Segundas Oportunidades, un espacio que recibe con amor a los habitantes de calle del Distrito y en el que ya se encuentran 26 personas, que voluntariamente se acogieron a esta medida de protección.

"Estamos felices de anunciar la apertura del Hogar Segundas Oportunidades, un lugar de paso para habitantes de calle con el que queremos, desde la Alcaldía de Cartagena, brindarles no solo un refugio, sino también alimentos y atención psicosocial. Este, sin duda, será un lugar digno de reposo y acogida para ellos, que además servirá como un pilar para cambiar sus vidas", expresa Liliana Majana, gestora social del Distrito.

En el hogar de paso Segundas oportunidades, ubicado en el sector El Prado, se brindará atención integral que contempla: alojamiento, alimentación, aseo personal, capacitación y desarrollo de competencias en el trabajo, intervenciones en salud, curaciones, intervención psicológica personal, visita familiar y grupal, acompañamiento a citas, intervención de educador/instructor físico, con trabajo social, entre otros.

"Segundas oportunidades por fin abrió sus puertas, un lugar lleno de esperanza para nuestros habitantes de calle, en el que no solo brindaremos atención integral, nutrición y alojamiento, sino que, además, los formaremos para potenciar esos talentos innatos. Queremos que se sientan acogidos pero sobre todo respaldados por el Distrito", agrega Ana Milena Jiménez, secretaria de Desarrollo Social.



## Boletín Interno Alcaldía Mayor de Cartagena - Avanzamos Contigo

**DUMEK TURBAY PAZ**  
Alcalde Mayor de Cartagena D. T. y C.

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa  
Adriana De la Cruz Pallares

Edición y Coordinación  
Francys Caballero y Martha Ramírez

Periodistas  
Laura López, Gelver Leyva, Lina Pérez, Gina Corviz y Valentina Castro (practicante)

Fotógrafos  
Roberto Casas, Orlando Blanco, Cristian Castro y Fidel Fabián Baldo vino

Diseño y Diagramación  
Laura Valderrama

@alcaldiacartagena

@AlcaldiaCTG

@alcaldiacartagena

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

@alcaldiacartagena